

No.	CEREMONIAS DE GRADO PREGRADO Y POSTGRADO.	FECHAS	RESPONSABLE
1	Fecha para la entrega de la documentación completa por parte de los aspirantes Adicionales a las Facultades y Dpto. de Posgrados (El listado de adicionales debe ser inferior al del Listado Total inicial de la Facultad o Dpto.)	del 4 al 5 de febrero de 2020 hasta las 11: 00 am	ASPIRANTES A GRADO
2	Único día para remisión de adicionales al DARA con requisitos y documentación completa (El número de adicionales por Facultad debe ser inferior al 20% del número de aspirantes del listado Total enviado por la Facultad). Se deben entregar las carpetas, los listados físicos y por correo.	5 de febrero de 2020 de 11:30 am hasta las 5:00pm	FACULTADES Y DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
3	Revisión de documentos y requisitos de grado por parte del DARA.	del 6 al 10 de febrero 2020	DARA
4	El DARA publicará el listado de aspirantes a grado por ceremonia que cumplen con los requisitos de grado y el listado de los estudiantes que tienen algún requisito pendiente.	11 de febrero de 2020	DARA
5	Fecha para completar los requisitos de grados pendientes a los aspirantes publicados en el listado del punto 4. Último día para realizar correcciones de datos para los aspirantes del listado del punto 4, siguiendo el procedimiento establecido.	12 de febrero de 2020	ASPIRANTES A GRADO
6	Indicar número de graduandos a la Secretaría General por parte del DARA. Último día para remisión de listados de Homenajeados al DARA por parte de las Facultades y Posgrados.	13 de febrero de 2020 hasta las 12: m	DARA
7	Último día de entrega del listado definitivo de graduandos a Secretaría General por parte del DARA		
8	Publicación de listado de graduados en la web de la Secretaría y correcciones de datos.	13 de febrero de 2020 desde las 12:30pm hasta las 11:59pm	SECRETARÍA GENERAL
9	Ceremonia de grado	21 de febrero de 2020	SECRETARÍA GENERAL